Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 103-2017, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	ALEJANDRO MEJIA GOMEZ				**C.C. / C.E. No.:**	1.018.407.696	
PERÍODO DEL INFORME:	**Desde**	01/03/2017	**Hasta**	31/03/2017		**INFORME No.:**	3

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	103	**Fecha de inicio**	10/01/2017	**Fecha de terminación**	30/04/2017
Objeto del Contrato: *De conformidad con la cláusula Segunda, el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: "Prestación de los servicios profesionales para el apoyo y monitoreo en el seguimiento contractual a los procesos logísticos de impresión y distribución de material de examen y kits de aplicación".*					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: *Conforme a la cláusula Sexta del contrato, el valor del mismo fue por la suma de quince millones treinta y siete mil doscientos sesenta y cuatro pesos ($15.037.264) MCTE.*			***VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:*** *El valor ejecutado fue por la suma Once millones doscientos setenta y siete mil novecientos cuarenta y ocho pesos M/CTE ($11.277.948)*		
SALDO DEL CONTRATO: ***Tres millones setecientos cincuenta y nueve mil trescientos dieciséis pesos M/CTE ($3.759.316)***			***PLAZO DE EJECUCIÓN:*** *El plazo de ejecución del contrato se contará a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato hasta el día 30 de abril de 2017.*		
DESARROLLO DEL CONTRATO:	***El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:*** • *El 10 de enero de 2017 se suscribió el contrato entre las partes contratantes.*				

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	*El ICFES cancelará el valor del contrato así:* *i) Cuatro (4) pagos por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS CUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS DIECISEIS PESOS M/CTE ($3.759.316), IVA incluido.*

***PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA**: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:*

No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro	Concepto	Valor
1	24/01/2017	*Prestación de los servicios profesionales para el apoyo y monitoreo en el seguimiento contractual a los procesos logísticos de impresión y distribución de material de examen y kits de aplicación*	$3.759.316
2	22/02/2017	*Prestación de los servicios profesionales para el apoyo y monitoreo en el seguimiento contractual a los procesos logísticos de impresión y distribución de material de examen y kits de aplicación*	$3.759.316
3	14/03/2017	*Prestación de los servicios profesionales para el apoyo y monitoreo en el seguimiento contractual a los procesos logísticos de impresión y distribución de material de examen y kits de aplicación*	$3.759.316

PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
			X									

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Apoyar la implementación de herramientas metodológicas que contribuyan al seguimiento, control y construcción de indicadores de cumplimiento y calidad a los diferentes contratistas para los procesos de impresión, empaque, distribución y destrucción de material de examen.	75%
2	Apoyar el monitoreo de los procesos de impresión y distribución de los materiales de examen, plegado o cosido de los cuadernillos, personalización del material, empaque del material de examen, Destrucción de los archivos básicos, destrucción de planchas de impresión, destrucción de productos no conformes, destrucción de material sobrante, impresión de materiales del Kit de aplicación, entrega de materiales empacados al contratista de distribución y recolección, a cargo de los contratistas de impresión y empaque.	75%
3	Apoyar la revisión y evaluación del cumplimiento de los procedimientos establecidos en los anexos técnicos de la contratación de impresión y distribución.	75%
4	Apoyar el seguimiento al cronograma de actividades de impresión y empaque en cada prueba, el cumplimiento del plan de entregas del material desde la bodega origen hasta los diferentes sitios de aplicación.	75%
5	Apoyar la verificación del cumplimiento de los procedimientos definidos dentro del proceso de destrucción de material adelantado por el ICFES.	75%
6	Apoyar en la revisión de las evaluaciones de propuestas de contratistas.	75%
7	Asistir a reuniones de contratistas, internas y las demás que sean solicitadas por la subdirección de instrumentos.	75%
8	Apoyar en el seguimiento de cada uno de los procesos del contratista de impresión y de distribución.	75%

9	Apoyar en la construcción de informes de auditoría para cada una de las actividades que desarrolla el contratista de impresión y de distribución.	**75%**
10	Apoyar en el archivo de soportes de auditorías, comunicaciones, entre otros documentos en la carpeta del respectivo contrato.	**75%**
11	Apoyar en la construcción del informe general para cada una de las pruebas.	**75%**
12	Apoyar en el seguimiento y control al cronograma presentado o establecido en el comité de contratistas.	**75%**
13	Realizar apoyo y seguimiento a sitios de aplicación el día de aplicación de la prueba.	**75%**

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

	No aplica

6. CONSTANCIAS

El supervisor o interventor MERY HELEN ARIAS ROLDAN acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

MERY HELEN ARIAS ROLDAN, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

7. OBSERVACIONES

Se deja constancia que el objeto y las demás obligaciones adquiridas en desarrollo del contrato, se han cumplido hasta la fecha a satisfacción por las partes, como consta en la certificación de cumplimiento a satisfacción expedida en su momento, para efectos de desembolsar al Contratista el pago respectivo.

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **14** de **Marzo** de **2017**

Elaboró	Revisó	Aprobó
Alejandro Mejía Gómez	Sulma Liliana Medina Barrera	Mery Helen Arias Roldan